



VALLENAR, **26 MAYO 2016**

DECRETO EXENTO N° **1388/**

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 25 de mayo del 2016.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de Vallenar ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-75-L116 "SERVICIO DE MOVILIZACION PARA TRASLADO DE DEPORTISTA DESDE AEROPUERTO DE CALDERA"
- c.- El Decreto Exento N° 1280 del 19 de mayo del 2016, que llama a Licitación Pública ID 2322-75-L116 "SERVICIO DE MOVILIZACION PARA TRASLADO DE DEPORTISTA DESDE AEROPUERTO DE CALDERA"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 40 / \text{Precio Oferta X}$	40%
2 Comportamiento contractual anterior	Proveedor más de tres años: 30 - Proveedor menos tres años: 15%	30%
3 Experiencia de los Oferentes	Experiencia acreditada con certificados: 30%.- Sin certificados: 0%	30%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentó el siguiente oferente.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
11.725.088-1	buses pallauta	TRASLADO DE DEPORTISTAS	\$ 300.000	Aceptada

- f.- Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-75-L116 "SERVICIO DE MOVILIZACION PARA TRASLADO DE DEPORTISTA DESDE AEROPUERTO DE CALDERA" se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
LUIS ANTONIO PALLAUTA TORRES (buses pallauta)	11.725.088-1



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-75-L116 "SERVICIO DE MOVILIZACION PARA TRASLADO DE DEPORTISTA DESDE AEROPUERTO DE CALDERA"

EMPRESA	RUT	VALOR EXENTO
LUIS ANTONIO PALLAUTA TORRES (buses pallauta)	11.725.088-1	\$ 300.000.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-22-08-999-000-000 "Otros" Area de gestión 3-23-23 del Presupuesto Municipal vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY PARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



2
gns. en 3-23-23 del
JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFRJVR/JEA/HAC/hac

JOS. RODRIGUEZ
SEC. SECPLA